

tativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.114.

**MAQUINARIA AUTOMÓVILES
NOGUERA, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**NOGUERAUTO,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

En rectificación del anuncio publicado los días 25, 28 y 29 de enero de 2002 en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», y en el cual se omitió el derecho de los acreedores a oponerse a la presente fusión, una vez subsanado el error, el último párrafo del anuncio, queda redactado del siguiente modo:

«Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.»

El Secretario del Consejo de Administración de «Maquinaria Automóviles Noguera, Sociedad Limitada», y «Noguerauto, Sociedad Limitada», 16 de mayo de 2002, Antonio Umberto Colom.—20.733.
y 3.^a 27-5-2002

MARBELLA HIGH CARE, S. A.

Se hace público para general conocimiento que el Consejo de Administración ha convocado Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Marbella High Care, Sociedad Anónima». La reunión se realizará en el domicilio social con la fecha de 24 de junio de 2002, en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2002, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas, con el siguiente

Primero.—Adopción de acuerdo de elección de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Segundo.—Adopción de acuerdo de cese del actual Secretario y nombramiento de un nuevo Secretario no Consejero.

Tercero.—Otorgamiento de cargo como Vocal del Consejo de Administración al nuevo miembro elegido según acuerdo adoptado en la presente Junta general extraordinaria de accionistas.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de poder de representación de «Marbella High Care, Sociedad Anónima» en Junta general extraordinaria de socios de la sociedad «Marbella High Care Clinical Operations, Sociedad Limitada».

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas de «Marbella High Care, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Facultar a la persona que se determine, para que compareciendo ante Notario, eleve a público los acuerdos que se adopten.

Marbella (Málaga), 22 de mayo de 2002.—Los Consejeros, Manfred Walter Schmitt y Albrecht Berkes.—23.335.

MASIA CAN CORTADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, en el restaurante «Can Cortada», avenida de l'Estatut de Catalunya, sin número, el próximo 17 de junio del 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, informe de gestión y censura de la gestión social, y aplicación de resultados del ejercicio.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.231.

MASTERCAJAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «Mastercajas, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en 28014 Madrid, calle Alcalá, 27, el día 12 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado.

Tercero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, del Balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias, la Memoria abreviadas y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de este momento, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Los socios podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otro socio, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos, debiendo conferirse la representación por escrito. En caso de que no puedan asistir a la Junta general, o si así lo desean, pueden enviar su representación y delegación de voto a favor del socio que estimen oportuno, a la atención del Secretario del Consejo de Administración.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José A. de Bonilla y Moreno.—23.269.

**MATADERO COMARCAL
CALAHORRA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Don Cayo Sáenz Munilla, como Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Matadero Comarcal Calahorra, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el salón principal del hotel «Ciudad de Calahorra», sito en calle Maestro Falla,

número 1, de Calahorra, el próximo 24 de junio (lunes), a las veintiuna horas.

En esta Junta se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendo.

Tercero.—Autorizaciones.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la sociedad los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

Calahorra, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Cayo Sáenz Munilla.—22.704.

**MATCH TEN INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 12 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales, para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones

representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.216.

MEDICINA ASTURIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social «Centro Médico de Asturias», Fuentesila-Latores, Oviedo, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar la documentación relativa al orden del día.

Oviedo, 13 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.606.

MEJANA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002 a las doce horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los

señores accionistas, en el domicilio social, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, así como obtener su envío o entrega gratuita.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.628.

MERCADO COMÚN DE LAS ISLAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

En virtud de las facultades que me están conferidas se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en El Médano, avenida Chasna, número 10, edificio «Retama», al objeto de tratar y adoptar acuerdo sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del Administrador único en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Informe del Administrador sobre gestiones de promoción.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Remuneración al órgano de administración.

Sexto.—Cambio de domicilio social.

Séptimo.—Actividad administrativa.

Octavo.—Distribución de beneficios.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granadilla de Abona, 8 de mayo de 2002.—El Administrador.—22.095.

MERCADO DEL CLAUSTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Mercado del Claustro, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2002, a las veinte horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el local de la Fundació Rubió Tuduri Andromaco, sito en la plaza Miranda de Mahón, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Cuarto.—Decidir sobre la propuesta de venta de las acciones números 913 a 936.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Aprobación, si procede, de las acciones a emprender en relación a la titular de las acciones números 1.322 y 1.344 por impago de los gastos comunitarios y parte de concesión del local.

Séptimo.—Autorizar al Consejo de Administración que proceda según convenga acerca de dichas acciones y del local que corresponde a las mismas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Mahón, 13 de mayo de 2002.—Los Administradores.—22.187.

MINAS DE SOMIEDO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el 14 de mayo del 2002, se acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la sociedad, así como aprobar el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública, Deudora	33.174,08
Hacienda Pública, Retenciones y Pagos a Cuenta	7.799,00
Inversiones Financieras Temporales en Capital	2.256.767,68
Servicios Exteriores	19,17
Total Activo	2.297.759,93
Pasivo:	
Capital Social	117.000,00
Reserva Legal	4.105,85
Diferencias ajuste de Capital a euros	197,36
Remanentes	36.952,64
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(-47.755,45)
Pérdidas y Ganancias	1.406.763,51
Hacienda Pública, Acreedora	755.917,01
Gastos por Diferencia de Redondeo en Euros	0,04
Beneficios en Valores Negociables ...	6.198,46
Otros Ingresos Financieros	18.380,51
Total Pasivo	2.297.759,93

Oviedo, 15 de mayo de 2002.—Los Liquidadores, Pedro José Caicoya Cores y Alfonso Caicoya Cores.—21.638.

MINT INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 20 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.